Outlook

RE: Proyección acta convenio 645-2026 primer comité OCDVPR-Transmilenio

Desde Maria Alejandra Garcia Vargas <maria.garcia@transmilenio.gov.co>
Fecha Mar 15/09/2026 8:01 AM
Para María Lizeth Tovar Ordoñez <mltovar@alcaldiabogota.gov.co>; Cindy Paola Acosta Romero <cindy.acosta@transmilenio.gov.co>
CC Hugo Fernando Guerra Urrego <hfguerra@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Arturo Garcia Castaño <cagarciaca@alcaldiabogota.gov.co>; Carlos Alberto Hernandez Muñoz <cahernandezmu@alcaldiabogota.gov.co>; Andres Fernando Lara Martinez <aflara@alcaldiabogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)
ACTA COMITE 01 -Convenio 4120000-645-2026 - 11.09.2026.pdf; RV: Proyección acta convenio 645-2026 primer comité OCDVPR-Transmilenio;

Buen día

Nos permitimos informar que estamos de acuerdo con el acta, agradecemos los cambios aceptados y realizados.

Cordialmente;

María Alejandra García Vargas
Profesional Remuneración de agentes del sistema | Grado 3.
Subgerencia Económica.
2203000 ext.: 1504 | Avenida Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento – Torre 1.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | TRANSMILENIO | BOGOTÁ

www.transmilenio.gov.co
@TransMilenio

*Piense en el **medio ambiente** antes de imprimir este documento.*

Nota confidencial: este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la ley, solo puede ser utilizado por la persona o compañía a la cual esté dirigido, si usted no es el receptor autorizado o lo recibe por error, por favor bórrelo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley.
Confidential note: this message (including any attachments) contains confidential information and is protected by law, it can only be used by the person or company to which it is addressed, if you are not the authorized recipient or you receive it in error, please delete inmediately. Any retention, dissemination, distribution or copying of this message is prohibited and punishable by law.

De: María Lizeth Tovar Ordoñez <mltovar@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado el: lunes, 14 de septiembre de 2026 4:44 p. m.
Para: Cindy Paola Acosta Romero <cindy.acosta@transmilenio.gov.co>
CC: Maria Alejandra Garcia Vargas <maria.garcia@transmilenio.gov.co>; Hugo Fernando Guerra Urrego <hfguerra@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Arturo Garcia Castaño <cagarciaca@alcaldiabogota.gov.co>; Carlos Alberto Hernandez Muñoz <cahernandezmu@alcaldiabogota.gov.co>; Andres Fernando Lara Martinez <aflara@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: Proyección acta convenio 645-2026 primer comité OCDVPR-Transmilenio

Estimada Cindy,

Se realizan los ajustes indicados en el formato de acta -ver adjunto PDF- correspondiente al primer comité del convenio 645-2026, estos ajustes son informados al supervisor del convenio quien manifiesta estar de acuerdo y dar continuidad al proceso de firma y aprobación de parte de Transmilenio.

Agradecemos responder a este correo con su aprobación para cerrar el proceso de revisión.

Quedo atenta,

María Lizeth Tovar Ordoñez
Profesional psicosocial Nivel Central
Dirección de Reparación Integral
Consejería Distrital De Paz, Víctimas Y Reconciliación
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: 3813000 ext. 3013

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:
https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

---

De: Cindy Paola Acosta Romero <cindy.acosta@transmilenio.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de septiembre de 2026 3:46 p. m.
Para: María Lizeth Tovar Ordoñez <mltovar@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: MARIA ALEJANDRA GARCIA VARGAS <maria.garcia@transmilenio.gov.co>
Asunto: RE: Proyección acta convenio 645-2026 primer comité OCDVPR-Transmilenio

Buen dia

Te remito el acta con ajustes respectivos.

Quedo atenta

CINDY PAOLA ACOSTA ROMERO
Contratista
Subgerencia Económica
2203000 – Avenida Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento – Torre 1

www.transmilenio.gov.co
@TransMilenio
*Piense en el **medio ambiente** antes de imprimir este documento.*

Nota confidencial: este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la ley, solo puede ser utilizado por la persona o compañía a la cual esté dirigido, si usted no es el receptor autorizado o lo recibe por error, por favor bórrelo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley.

Confidential note: this message (including any attachments) contains confidential information and is protected by law, it can only be used by the person or company to which it is addressed, if you are not the authorized recipient or you receive it in error, please delete inmediately. Any retention, dissemination, distribution or copying of this message is prohibited and punishable by law.

De: María Lizeth Tovar Ordoñez <mltovar@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado el: viernes, 11 de septiembre de 2026 12:14 p. m.
Para: Cindy Paola Acosta Romero <cindy.acosta@transmilenio.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Vargas <maria.garcia@transmilenio.gov.co>
CC: Hugo Fernando Guerra Urrego <hfguerra@alcaldiabogota.gov.co>; Carlos Alberto Hernandez Muñoz <cahernandezmu@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Arturo Garcia Castaño <cagarciaca@alcaldiabogota.gov.co>; Andres Fernando Lara Martinez <aflara@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: Proyección acta convenio 645-2026 primer comité OCDVPR-Transmilenio

Cordial saludo,

De acuerdo con los compromisos establecidos en el primer comité del convenio 645-2026 hacemos envío del acta para su revisión y aprobación.

Se aclara que está ya fue aprobada por el supervisor del convenio el director Hugo Fernando Guerra.

Quedo atenta,

María Lizeth Tovar Ordoñez
Profesional psicosocial Nivel Central
Dirección de Reparación Integral
Consejería Distrital De Paz, Víctimas Y Reconciliación
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: 3813000 ext. 3013

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:
https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

---

De: Hugo Fernando Guerra Urrego <hfguerra@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: viernes, 11 de septiembre de 2026 11:58 a. m.
Para: María Lizeth Tovar Ordoñez <mltovar@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Carlos Alberto Hernandez Muñoz <cahernandezmu@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Arturo Garcia Castaño <cagarciaca@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: Proyección acta convenio 645-2026 primer comité OCDVPR-Transmilenio

Cordial saludo,

Apruebo y emito Vo.Bo. Al acta de comité técnico No. 1 adjunta, realizada el 10 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

HUGO FERNANDO GUERRA URREGO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE REPARACIÓN INTEGRAL
Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación
Secretaría General-Alcaldía Mayor de Bogotá
TEL: (601)3813000

De: Carlos Alberto Hernandez Muñoz <cahernandezmu@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: viernes, 11 de septiembre de 2026 11:02
Para: María Lizeth Tovar Ordoñez <mltovar@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Hugo Fernando Guerra Urrego <hfguerra@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Arturo Garcia Castaño <cagarciaca@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: Proyección acta convenio 645-2026 primer comité OCDVPR-Transmilenio

Respeta María Lizeth

Revisada el acta presentada y luego de algunas correcciones de forma, se recomienda continuar con el proceso de aprobación.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ MUÑOZ
Abogado
Dirección de Reparación Integral
Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación
SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

De: María Lizeth Tovar Ordoñez <mltovar@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de septiembre de 2026 18:43

Para: Carlos Alberto Hernandez Muñoz <cahernandezmu@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Hugo Fernando Guerra Urrego <hfguerra@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Arturo Garcia Castaño <cagarciaca@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Proyección acta convenio 645-2026 primer comité OCDVPR-Transmilenio

Cordial saludo estimado Carlos,

De manera atenta remito para revisión jurídica el Acta del primer Comité Técnico del convenio 4120000-645-2026 realizado hoy 10 de septiembre de 2026.

Agradezco su pronta revisión y entrega ya que este documento se requiere para la orden de pago.

Quedo atenta a tus comentarios.

María Lizeth Tovar Ordoñez
Profesional psicosocial Nivel Central
Dirección de Reparación Integral
Consejería Distrital De Paz, Víctimas Y Reconciliación
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: 3813000 ext. 3013

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas